



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA

"2013-Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

Nota Nº 343 /13.-
Letra: MUN. U.-----

Ushuaia, 10 DIC 2013

Sr. Presidente:

Me dirijo a Ud. y por su intermedio a los demás Ediles que integran ese Cuerpo Deliberativo, en respuesta a la Resolución C.D. Nº 346/2013.-

Al respecto remito adjunto para su conocimiento Nota SDYGU Nº 121/2013, dando respuesta de esta manera a vuestro requerimiento.-

Sin otro particular, saludo a Usted con mi mayor consideración.-

8

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 10/12/13	Hs. 11:55
Numero: 1588	Fojas: 2
Expte. Nº	
Origen:	
Recibido:	MARCO

Federico SCIURANO
INTENDENTE
Municipalidad de Ushuaia

Al Sr. Presidente
del Concejo Deliberante
de la ciudad de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S / D



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida, e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA
**Secretaría de Desarrollo y Gestión
Urbana**

"2013 – Año del Bicentenario de la Asamblea General Constituyente de 1813"

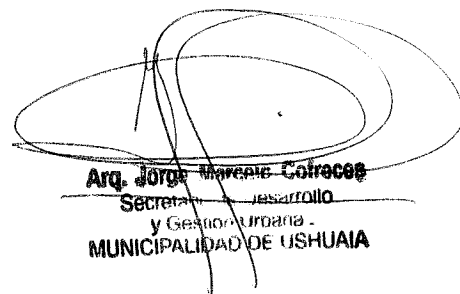
Nota Nº 121 /2013
Letra S.D. y G.U.
USHUAIA, 09 DIC 2013

Sr. Intendente

Me dirijo a Ud. a fin de dar respuesta a la Resolución del Concejo Deliberante Nº 346/2013, mediante la cual se solicita informe sobre diferentes aspectos referidos al Llamado a Licitación por la Recolección de Residuos y Disposición Final.-

- 1.1) El llamado a licitación en cuestión ya fué realizado, siendo el Acto de Apertura del mismo el día 29/7/13.-
- 1.2) Respecto a la diferencia existente entre lo presupuestado y lo ofrecido por las diferentes empresas, se encuentra actualmente en análisis por la Comisión Evaluadora, designada para tal fin.-
- 1.3) Luego del análisis y evaluación de la Comisión, la misma sugerirá la decisión que podrá tomar el Municipio al respecto.-

Se eleva a su consideración.-


Arq. Jorge Marcelo Corrales
Secretaría de Desarrollo
y Gestión Urbana -
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA